

INFORME PRELIMINAR
PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-APP-IPB-006-2021
CANAL DEL DIQUE



PREPARADO POR



JULIO DE 2022

OBJETO

Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público-Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, mediante la cual el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo los Estudios y Diseños, Construcción, Financiación, Operación, Mantenimiento y Reversión de Bienes a la Nación, para la “Restauración de ecosistemas degradados del Canal del Dique.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

No	NOMBRE	INTEGRANTES	%	LIDER
1	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	NO APLICA	100	X

2. CAPACIDAD JURIDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

No	NOMBRE	INTEGRANTES	OBSERVACIONES
1	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	NO APLICA	CUMPLE

3. ANEXOS DE LAS PROPUESTAS

No	NOMBRE	INTEGRANTES	OBSERVACIONES
1	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	NO APLICA	CUMPLE

4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS

No	NOMBRE	INTEGRANTES	OBSERVACIONES
1	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	NO APLICA	CUMPLE

5. EXPERENCIA EN INVERSIÓN

No	NOMBRE	INTEGRANTES	OBSERVACIONES
1	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	NO APLICA	CUMPLE

6. CAPACIDAD FINANCIERA

No.	Proponente	Integrante	% part.	líder	Acreditada por	Patrimonio Neto Proponente >	Cumple	Patrimonio Neto de 1 líder >	Cumple	Índice Endeudamiento < 85%	Cumple
						\$ 937.403.000.000		\$ 281.220.900.000			
1	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	100%	SI	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	\$ 1.032.031.259.468	SI	\$ 1.032.031.259.468	SI	13,1%	SI

7. FACTORES DE SELECCIÓN

#	NOMBRE	OFERTA MANO DE OBRA LOCAL Anexo 12 90 puntos	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL Anexo 13 100 puntos	ACREDITACIÓN DE VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIONES DE DISCAPACIDAD Anexo 16 A 10 puntos	TOTAL
1	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S	90 Folio 269-273	100 Folio 339	10 Folio 275-291	200

Elaborado por: COMITÉ EVALUADOR KONFIRMA S.A.S.

N° Póliza:

NIT del asegurado (sin dígito de verificación):

<input type="checkbox"/> No soy un robot	reCAPTCHA <small>Privacidad - Términos</small>
--	---

CONSULTAR

INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA

NACIONAL DE SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, certifica que ha asumido la calidad de asegurador de la póliza que a continuación se detalla bajo los siguientes términos:

			2022-07-13	15187540	
			07:56:25.000		
RAMO:	CUMPLIMIENTO	No. POLIZA:	400041943	ANEXO:	0
FECHA EXPEDICION:	2022-07-08 00:00:00.000	VIGENCIA DESDE:	2022-07-13 00:00:00	VIGENCIA HASTA:	2023-01-13 00:00:00
TOMADOR:	SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.	ASEGURADO:	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	SUMA ASEGURADA:	92500000000.00
AMPARO:	SERIEDAD DE LA OFERTA.	VIGENCIA DESDE AMPARO:	2022-07-13 00:00:00	VIGENCIA HASTA AMPARO:	2023-01-13 00:00:00

OBJETO:

"GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. VJ-VE-APP-IPB-006-2021, CUYO OBJETO SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE PARA LA ADJUDICACIÓN DE UN (1) CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1508 DE 2012, QUE PERMITA LA SELECCIÓN DE UN CONCESIONARIO QUE POR SU CUENTA Y RIESGO LLEVE A CABO LAS TAREAS DE DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DE BIENES A LA NACIÓN, PARA LA "RESTAURACIÓN DE

ECOSISTEMAS DEGRADADOS DEL CANAL DEL DIQUE" ** TEXTO CONTINUA EN LA SEGUNDA PAGINA DE LA PRESENTE PÓLIZA.** **CONTINUACION DE TEXTO DE LA PRIMERA PAGINA OBJETO DE LA POLIZA** LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ: 1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE LA PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES. 2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDA LA FECHA DE CIERRE. 3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL SPV SIN JUSTA CAUSA. 4. EL NO OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN EL CONTRATO, POR PARTE DEL SPV EL VALOR ASEGURADO DE LA CITADA POLIZA, ES CALCULADO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL MES DE REFERENCIA COMO SE SOLICITA EN LA ADENDA 1, EL CUAL HACE MENCION A LA SECCION 4.114 (a) (vi)(4) DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

LA INFORMACION AQUI PROYECTADA SE PUBLICA CON FINES INFORMATIVOS Y NO REEMPLAZA LA POLIZA EXPEDIDA POR NACIONAL DE SEGUROS S.A..

SU CONSULTA HA SIDO REGISTRADA EXITOSAMENTE.

www.nacionaldeseguros.com.co | Teléfono: 601 746 3219

